

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Carrera 6ª No. 4-24, piso 2º
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso : Incumplimiento de contrato
Radicación : 2018-00098-00
Demandante : Pedro Durán
Demandado : Herederos indeterminados de Jesús Gómez

Previo a resolver la solicitud elevada por la actora que obra a folio que antecede, póngase en conocimiento de la parte demandada, para que dentro del término de 5 días contados a partir de la notificación del presente auto, exprese lo que considere pertinente.

Notifíquese,

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

ANDREA CAROLINA BARROSO VERGARA

JUEZ

DEL DE LA CIUDAD DE -

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

aaa9e855f232f42cbfa1aadb7a56d80dc8910f6f72993b9b68abf9d6732ac7ad

Documento generado en 30/09/2020 10:35:26 a.m.